



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN  
ESTADO 188, FONOS FAX (042) 411297  
SECRETARIA MUNICIPAL  
**SAN GREGORIO DE ÑIQUEN**

## A C T A      N°    07/2008.-

FECHA                               : Lunes 04 de Febrero de 2008  
HORA                                 : 15:00  
LUGAR                               : SALA DE SESIONES MUNICIPALES  
SESIÓN                               : ORDINARIA.

### **ASISTENCIA:**

1.- ALCALDE                        : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES  
1.- CONCEJAL                       : SEÑOR DAVID MÉNDEZ PARADA  
2.- CONCEJAL                       : SEÑOR MANUEL PINO TURRA  
3.- CONCEJAL                       : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES  
4.- CONCEJAL                       : SEÑOR PABLO JIMÉNEZ ACUÑA  
5.- CONCEJAL                       : SEÑORA ELIZABETH SEPULVEDA PARADA  
6.- CONCEJAL                       : SEÑOR FRANCISCO TORO LEIVA

### **INASISTENCIA:**

➤ NO HAY.-

Asiste la Señora Secretario Municipal (s), Doña Russlay Jara Hernández, quién actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde, Don Domingo Garrido Torres invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

### **T A B L A:**

- a) Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Presidente (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;
- e) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
  - 1.-Varios;
  - 2.-Incidentes;
  - 3.-Asuntos Nuevos;
  - 4.-Acuerdos:

**a) .- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:**

- SR. ALCALDE: en el nombre de Dios se abre la sesión.
- SE APRUEBA ACTA N° 03 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2008, CON LA MODIFICACIÓN DEL SIGUIENTE ACUERDO:

**A C U E R D O      N° 02./**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE PARA QUIENES LO REQUIERAN DEL H. CONCEJO MUNICIPAL HACER EL REEMBOLSO DE GASTOS EN COMBUSTIBLE SEGÚN VALOR DE PASAJES A VALDIVIA POR PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES A LA ESCUELA DE VERANO A REALIZARSE EN CIUDAD SEÑALADA.

- DICHO ACUERDO REEMPLACESE POR EL ACUERDO ESTABLECIDO AL PIE DE LA PRESENTE ACTA.
- EL SEÑOR ALCALDE SOLICITA AL H. CONCEJO MUNICIPAL SI SE REALIZA UNA REUNIÓN EL DÍA LUNES QUE SEA EN LA TARDE YA QUE ES COMPLICADO POR EL TEMA DE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: si pero ahora no vamos a tener problema porque la colega terminó sus clases.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: los de marzo están todos programados para las 15 horas.

**CORRESPONDENCIA:****Recibida:**

- ORD.: 18 DEL JEFE DE SALUD COMUNAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LA ASIGNACION TRANSITORIA PARA LOS FUNCIONARIOS QUE SE SEÑALAN EN EL OFICIO INDICADO (CADA CONCEJAL TIENE COPIA)
- SRA. SECRETARIO MUNICIPAL (S): da lectura al oficio señalado anteriormente.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: esto es lo que se aprueba todos los años.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO
- **Despachada:**
- LAS NORMALES DESPACHADA A LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS.
- **c) .- CUENTAS DEL ALCALDE (INTERVENCIONES U ACOTACIONES) .**
- SR. ALCALDE: quiero hablar sobre un tema que en la mañana estuvimos en una reunión ya que nos tiene complicadísimo el asunto de la sequía, se están haciendo algunas postulaciones a la Gobernación por algunas cosas que van a entregar y para eso hay que llenar algunas solicitudes o formularios que la encargada de emergencia está haciendo, también estamos con los Prodesales pero ya en la otra semana vamos a tener los resultados porque pasa que los Prodesales están trabajando más con la gente de campos y no saben los problemas de sequía acá en la ciudad, pero cualquier cosa que la gente llame al Municipio con Procesal o la Señora Paty Rojas, porque son quienes están encargados de ir a dejar las aguas a los sectores y volver a decirles colegas concejales que por favor cuando alguien de algún sector diga que no hemos pasado regando ustedes puedan decir que con la emergencia que hay vamos a dejar de regar los caminos para poder llevar el agua a los sectores más secos, igualmente que las ripiaduras porque se nota que la sequía va ha ser grande por eso quiero que sepan para que puedan darle una respuesta a la gente.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: en la mañana hablaban en las noticias sobre el bono de profundización de pozos que estarían dando en la comuna de San Pedro al interior de Melipilla en donde el Gobierno se comprometió con unos bonos de profundización lo antes posible.
- SR. ALCALDE: ustedes saben que para el norte la sequía es mucho más grande y los terrenos son mucho más complicados que para acá, la ayuda que ha llegado hasta el momento a nosotros son bidones para llevarles agua a la gente, me llamaron de la dirección de riego que van intervenir el Perquileuquén y el Río Ñiquén el problema es que hay personas que tienen mas propiedad y personas que tienen

menos propiedad en terreno y que además éstas últimas tienen derecho de aguas y por desconocimiento o recursos no las han regularizado, los que tienen más terreno hacen las inscripciones de esas aguas a sus nombres entonces quedan los demás propietarios que tienen menos recursos sin agua. Por lo tanto hoy nos estamos encontrando que varias personas perdieron sus derechos de aguas, porque se las inscribieron sin ellos saber y están dejando a mucha gente sin regar sus huertas o chacras, entonces la dirección de riego está tomando lo que corresponde porque ya otra gente con más recursos inscriben antes las aguas a sus nombres, por lo que se está haciendo un daño terrible a la gente de más escasos recursos y eso es lo que hoy día se está organizando una reunión a las tres de la tarde para organizarse con la oficina de desarrollo productivo ya que hay una situación que arreglar.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero cree usted que eso puede ser, porque legalmente una vez que las aguas están inscritas están inscritas y se lo digo por experiencia ya que a nosotros nos inscribieron unas aguas desde arriba y ahora no tenemos agua y no se puede hacer nada porque hemos averiguado por eso no sacamos nada citar a la gente a reunión con falsas expectativas, porque hay que saber si hay un buen provecho de esta situación o sino para que se va a citar si no van a sacar nada, pero si es así regio porque hasta nosotros nos gustaría recuperar nuestras aguas.
- SR. ALCALDE: haber me parece que usted está mal informada, yo no estoy diciendo que se van a quitar esas aguas, sino que se va a citar a esa gente para informarles que ayuda se les va a prestar y también informarles cuales son los derechos que ellos tienen. Además si estamos en una emergencia tenemos que estar informados sobre que beneficios tendríamos porque no podemos quedarnos con los brazos cruzados y hacerles entender a la gente cuales son sus derechos porque muchas veces los desconocen, Además tenemos que prevenir porque si les paso a ellos no les pase a otras personas.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: existe también una alternativa de acuerdo en estos sistemas de riego. En el sector del Espinal hay mucha gente que no tiene agua y el acuerdo que ellos tienen que para el tiempo de la limpia de los canales ellos colocan mano de obra y tienen

derecho a regar durante el fin de semana una cierta cantidad de superficie de terreno dependiendo sus turnos. En el caso de Colvindo, todos los hortaliceros desde el circo hacia arriba ninguno tiene agua propia y todos los domingos y feriados ocupan agua. Entonces hay alternativas de solución es cosa de voluntad. Hay otro tema que es la gente de Pencahua que no tiene ninguna posibilidad de regar aunque ellos tengan agua se les entrega su parte desde arriba y el río se la absorbe y se hicieron trabajos respecto a esto pero es imposible que les llegue el agua. La solución allá es el canal unificado que se ha estado trabajando durante todos estos años para traer por dentro el agua a través del fundo Santa Fresia llegar con el canal recubierto hasta el mismo sector de pencahue.

- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo encuentro que está bien lo que está haciendo el Gobierno a través de la Intendencia o de la Gobernación de prestar ayuda a las persona que están en aprieto y quería referirme a lo que señalaba el señor Alcalde y le encuentro mucha razón en el sentido de que los grandes inscriben las aguas cuando ellos quieren y los chicos quedan sin agua y cuando se dan cuenta ya no tienen las aguas entonces como se puede encontrara una formula que pudiera inscribir las aguas de una persona y que previamente tuviera un visto bueno de alguna entidad autorizada que realmente pueda comprobar ante la justicia que el agua es de esa persona y que la puede inscribir. Tener previamente los documentos de alguna instancia de nivel superior que le permita a esa persona inscribir sus aguas que le correspondan.
  
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: precisamente yo había escuchado que para abajo se habían perdido muchas hectáreas de arroz por el tema de la falta de agua y es importante lo que se está haciendo o el mismo INDAP por el tema de alguna compensación que puedan recibir los pequeños o medianos agricultores. Cuando me consultaron respecto al camión aljibe yo les dije que el camión estaba netamente abocado al tema de la sequía por el motivo del consumo humano porque entre regar un camino y llevarle el agua a una familia yo creo que no hay por donde perderse porque es un tema que ni siquiera necesita mucha discusión así que en ese sentido creo que está haciendo el Municipio para poder ir directamente a las necesidades de la gente que hoy día está sufriendo la falta de agua.

- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: el otro día el Diputado Sabag en un contacto telefónico con la radio Bío Bío anunciaba este problema con respecto a los arroceros y estaba buscando una solución a través del Servicio Agrícola o el SAG en poder compensar a estos agricultores que perdieron más de un 50% de sus siembras de arroz.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: el problema que contaban para abajo por el tema de los arroces es que es tanta la sequía desde abajo que se chupa el agua.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: el problema más grande del tema del arroz esta dado por aquellos que riegan sus arroces con derrames y sacan el agua de los esteros porque el sistema Diguas todavía está entregando las aguas necesarias y no he sabido que haya problemas con el sistema Diguas pero si con aquellos que sacan aguas de los esteros, de los derrames o de los pozos de zanja que también han sufrido el tema de la sequía. Hace un tiempo atrás se hizo una campaña de inscripción de pozos que no es menor y que en muchos casos se comentó que si se inscribían los pozos se les iban a subir las contribuciones si tiene agua superficial también se le van a subir las contribuciones porque un campo con riego por la vía que sea aumenta su valor y es lógico entonces cuando se venga este tema de las inscripciones de las aguas subterráneas yo creo que hay que apoyarlos y hacer un énfasis fuerte porque con esas agua va a pasar lo mismo ya que si hay alguien con mayor cantidad de recursos va a empezar a inscripciones incluso aunque no estén dentro de su predio, entonces es el momento que los agricultores tomen conciencia de lo importante es inscribir las aguas subterráneas y que si hay un pozo que está en su predio que no lo duden en inscribirlo porque se le pueden ir por dentro y ahora la inscripción hay que hacerla con recursos propios, hubo un tiempo en que vino la Dirección General de Aguas tomo las coordenadas y la gente pudo postular a la inscripción son muy poquitos litros los que se inscriben pero ya hay una base y las personas que quieran inscribir sus aguas es cosa de ir a la DGA y cumplir con los requisitos que están pidiendo que principalmente son tomar las coordenadas y tomar el rendimiento del poso.

- SR. ALCALDE: con respecto al pago me parece que no se va a poder hacer porque parece que hay que pasar hasta el 15.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo hice la consulta y me dijeron que si iba el certificado de aquí de que estaba la asistencia completa informaron que no había problema para pagar.
- EL SEÑOR ALCALDE SOLICITA LA PRESENCIA DEL SEÑOR GABRIEL ORTIZ JEFE DE FINANZAS
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: el problema es que yo me confié en que si nos iban a pagar y no hice los trámites correspondientes para tener el dinero.
- SR. ALCALDE: don Gabriel los señores Concejales están terminando hoy sus tres reuniones del mes de febrero, entonces la consulta es si se les puede pagar porque la otra vez se consultó si se podía pagar y se dijo que tenía que ser después del 15 del mes.
- SR. JEFE FINANZAS: la única posibilidad es que tomen un acuerdo y que soliciten que el pago se haga hoy por los motivos de vacaciones.
- SEGÚN LO SEÑALADO SE ADOPTA EL ACUERDO MENCIONADO.
- SR. ALCALDE: otra cosa que les quiero informar colegas es que con el tema de emergencias nosotros vamos a tener gastos que no están considerados y cuando las personas se acercan para pedirles subvenciones hay que tener mucho cuidado para decir ya que hay gastos que no están considerados y en llevar el agua se va a gastar, ojalá pronto llegara el camión tolva y el rodillo compactador aunque igual son gastos que van a entrar.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo creo Alcalde que va a gastar menos que en lo que tenía presupuestado para regar los caminos que en el camión porque con éste va a ir a dejar a una parte puntual y no estar todos los días pasar por todos los caminos.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero las distancias algunas son largas.
- SR. ALCALDE: es grande la distancia que hay a Comillaún, Mallocaven y Paredones y hay que tener mucho cuidado en que agua llevar, por eso quiero colegas que seamos responsables en dar una respuesta respecto a las subvenciones.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: además con el médico de zona aunque el sueldo no lo paga el Municipio igual va a significar mas gasto ya que va a recetar más medicamentos. El otro día le iba a comentar algo que me pareció curioso y fue que una señora me dijo que saco ir al consultorio si no hay remedios yo le dije momentito porque yo hasta donde sé la gente se va siempre con sus remedios.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: es que pasa una cosa colega que la gente se confunde porque la posta sólo entrega algún tipo de remedios que son los legales para todas las postas, pero hay remedios que no se pueden entregar acá porque no están contemplados en el consultorio y ahí la gente dice que no hay remedios entonces ahí hay una confusión. Cuando yo veo que son casos que son como urgentes don Rodrigo por intermedio del Departamento Social y el Municipio les compra esos remedios y ve que las personas no tienen los recursos como para comprarlos porque son remedios caros.
- SR. ALCALDE: además la gente pide recetas de remedios caros, porque yo lo he escuchado.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: sería mentirle si yo hubiera sabido alguna vez sobre lo que usted dice y nunca lo he escuchado.
- SR. ALCALDE: a veces en el Dideco no se puede colocar el total del valor del remedio porque si se pagara el total del remedio el presupuesto se gastaría rápidamente y por eso se debe resguardar el presupuesto y distribuirlo de tal forma que dure hasta fin de año y en este momento el responsable de este tema soy yo como Alcalde por eso debemos tener cuidado en dar ilusiones respecto a las subvenciones.

- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: también debemos ser cosolidarios en el financiamiento del Municipio. Bueno también me gustaría informarles que el otro día en el diario la discusión salía "avalancha de reuniones en los concejos municipales de Chillán porque se van de vacaciones".
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero es lógico.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: si porque todo el mundo tiene vacaciones.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: es que la diferencia es que aquí uno se esfuerza por estar en las actividades de los sectores.
- SRA. SECRETARIO MUNICIPAL: y en otras comunas no tienen una relación tan cercana con el Alcalde como acá.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: si porque mucha gente que viene de otros lugares se impresiona y dicen pero como andan los Concejales y que ande el Alcalde no lo pueden creer. El otro día por ejemplo en Colvindo me preguntaban y él es el Alcalde, y se sorprendían de como el Alcalde iba a andar en una actividad como ésta.

**d) .- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;**

➤ **NO HAY.-**

➤ **1.- VARIOS.**

**- RONDA**

- SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: en vista de la sequía yo quería hacer una reflexión afortunadamente esto se presenta no todos los años gracias a Dios o sino sería terrible, pero al pasar de los años se va a presentar con mas frecuencia el tema de la sequía yo recuerdo cuando fui Alcalde en el año 98 hubo una sequía similar a esta en donde hubo que poner a disposición de la comunidad todo los recursos que el Municipio tenía, con las ayudas que también llegaron de la Gobernación, la Intendencia como son los implementos para llevar el agua y en esa oportunidad se abrieron varios pozos en diversos sectores en donde si bien es cierto no era un agua abundante pero

regularmente servia para las cosas menores que una familia puede ocupar como regar una huerta o agua para los animales, o algo así. Lamentablemente en ese tiempo y ahora tampoco tenemos una maquinaria que haga pozos bastante más profundos porque el brazo de la maquina retro regularmente tiene entre tres a cuatro metros, entonces pensando a futuro a lo mejor son palabras mayores pero se podría pensar en lo que viene y ver la posibilidad de que el Gobierno colabore en la sequía y poder palear la situación para que adquieran alguna maquinaria a lo mejor con un brazo el doble mas grande para dar a los pozos mas profundidad porque así se estaría solucionando un problema que es permanente y no le estaría significando al Gobierno un desembolso de todos los años para entregar paleativos todos los años que sirven para cubrir la emergencia.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: precisamente el tema de que si se consigue la retroexcavadora con oruga que se ha estado peleando, yo creo que esa va a cumplir con los requisitos, porque son más largas y sirven para ese tipo de trabajo.
- SR. ALCALDE: pero colegas tenemos que ser honestos porque nosotros no estamos peleando esa máquina como está la motoniveladora en primera prioridad y ésta está aceptada en este momento y por lo tanto lo demás se vería mas a futuro.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: yo voy a comentar sobre el festival de la Mora, desgraciadamente no voy a estar creo que va a estar muy bonito, es novedoso y les deseo a todo el Concejo Municipal que lo pasen muy bien y que sea todo un éxito este festival porque es interesante que la Comuna vaya rescatando tradiciones y no solo rescatando porque en este caso ya existía sino que sería innovando o creando algo nuevo, entonces me parece muy bien, lamento enormemente no poder estar, le voy a pedir a la Señora Secretaria que haga una tarjeta de excusas por vacaciones para que se lea ese día porque no es lo mismo que el Alcalde diga que la colega está de vacaciones a que se lea una tarjeta de saludos o de excusas.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo quiero contarle a los colegas que el tema del festival de la mora ha tenido

bastante interés, yo he estado colaborando en el tema de la competencia, hay diez canciones que se presentaron.

- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: ¿vino Salo Lunas?.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: si, incluyendo a Salo Lunas.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: si porque el otro día me pregunto a mi respecto a las bases y yo le dije que viniera acá al Municipio a buscar la información.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: hay una especie de reclamos por parte de los otros concursantes debido a la popularidad que tiene este joven e incluso estuvo en la televisión pero lo que yo tengo entendido es que él no vive del canto, porque el no es una persona que anda comercializando discos.
- SR. ALCALDE: le gusta participar a él ya que también ha venido a participar al festival del camarón.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: es que el tema folclórico no es rubro, yo creo que ahora le puede ir mejor porque en esto esta mas acostumbrado, la mayoría de los concursantes son de San Carlos y hay varios de la Comuna también, de San Fabián y hay una de Tomé.
- SR. CONCEJAL FRANCISCO TORO: también apuntando al tema del festival de la mora el otro día me encontré con una presidenta de la Junta de Vecinos y me dice que es comentario de que vienen al festival los falsos Charros de Lumaco y que no vienen el día viernes sino que el día sábado por programa, yo le dije que el programa decía clarito que era el día viernes y que los que venían eran los verdaderos y que la Municipalidad no se iba a prestar de hacer un contrato con una personalidad jurídica que no fuera la original en este caso, así que sería bueno un perifoneo para aclarar este tema y que son los verdaderos que vienen el día viernes y también darlo a conocer por la radio.
- SR. ALCALDE: yo creo que también sería bueno colocarlo en otra radio también para que llegue a otras partes de la comuna y la Radio Ocarina y la del Mundo están llegando mas acá a la Comuna.

- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo entiendo de que se licitó el festival y es una empresa la que se va hacer cargo de los artistas, entonces no sería la Municipalidad la que va hacer los contratos con los artistas.
- SR. ALCALDE: el contrato lo tenemos nosotros con la empresa más adelante les voy a explicar de que se trata el proyecto que se ganó.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: yo le comentaba al colega Toro respecto a esta anécdota sobre la señora que le consulto sobre si eran los verdaderos Charros o no, entonces yo le decía que en Chacay cuando yo traje a Adrián y los dados negros y han pasado siete años y todavía me preguntan si eran realmente los verdaderos o solo imitadores a ellos, porque muchas veces la gente no cree que artistas de tanta popularidad haya estado en un sector rural, más aún si son los Charros de Lumaco que son famosos a nivel nacional prácticamente vengan a una comuna como la nuestra y donde los tuvieron en Parral no pueden creer que van a venir a San Gregorio, entonces yo creo que en ese sentido la gente cuando me hacen comentarios les digo que si ustedes están acostumbrados que les traigan buenos artistas así como se ha hecho en el festival del camarón porque han venido artistas de renombre.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: el que no quiere nada con los Charros de Lumaco es don Pepe de Ñiquén porque cuando los fue a ver a Parral le robaron su camioneta.
- SR. ALCALDE: mi señora fue con mis hijos a ver a Mario Guerrero. Yo no había sabido nada al respecto de don Pepe.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: por eso si lo llaman para que solidaricen con él por la situación acontecida.
- SR. CONCEJAL MANUEL PINO: en ese sentido encuentro que el programa del festival de la mora están muy bueno, bastante nutrido con artistas de buena calidad lo único que echábamos de menos es al humorista que es el chiste rete. Además en esta actividad van haber artistas locales y es un buen aporte a la cultura quienes van a compartir escenario a mi me llamaron varias personas para consultarme del festival y yo las guíe al Municipio para que les dieran la información. Además hay súper buenos

premios tengo entendido que el primer lugar son ciento cincuenta mil pesos, así que ojalá sea todo un éxito y estaremos compartiendo la alegría del festival.

- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: yo quería aprovechar que está la Jefa de Control como Secretaria Municipal para preguntarle sobre la devolución del combustible y los peajes de los vehículos que salimos a la Escuela de Verano, allá nos dijeron que teníamos derecho a presentar nuestras boletas para que la devolución se hiciera efectiva.
- SRA. SECRETARIO MUNICIPAL: pero nunca se ha negado el pago de esos gastos.
- SR. CONCEJAL DAVID MÉNDEZ: pero se necesita el acuerdo de Concejo porque habíamos tomado otro acuerdo.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: en el fondo no tienen culpa acá, porque el colega Jiménez propuso la cantidad, pero la verdad es que no lo encuentro justo aunque no estoy hablando por mí porque yo no fui en vehículo y como decía que no era justo ver que los colegas de nuestra Comuna andaban con diez mil pesos de ida y diez mil pesos de vuelta porque eso fue lo que costo el pasaje y los demás de otras comunas andaban todos con combustible financiado por la Municipalidad sin ningún problema, entonces yo me pregunto si en otras ocasiones anteriores nosotros hemos hecho modificaciones cuando tomamos algún acuerdo, por eso mi pregunta es ¿si existiría la posibilidad de hacer una modificación y que a ellos se le reembolsara por kilómetro así como lo hacen todos los otros Municipios y la Contraloría así lo dice que tiene que ser por Kilometraje por eso no lo encontré que fuera justo, además que nosotros tenemos recursos dentro del ítem.
- SRA. SECRETARIO MUNICIPAL: cuando ustedes fueron para el norte se les reembolsó según el Kilometraje.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: coloca en antecedente sobre el acuerdo adoptado en donde señala que se devolvería el valor del pasaje hasta la ciudad de Valdivia para los señores Concejales que viajarían en vehículo.

- SRA. SECRETARIO MUNICIPAL: señala que estaba presente en la sesión cuando se adoptó el acuerdo mencionado. Y que el acuerdo adoptado fue super explícito ya que en otras oportunidades que han viajado en vehículo se les ha devuelto lo que corresponde y que sólo paso en esta oportunidad ya que el acuerdo fue mal tomado.
- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: fue un pequeño error que se puede remediar y parte el Kilometraje desde San Gregorio no de donde vive el Concejal. Porque podemos modificar el acuerdo para que se devuelva con las boletas y según el Kilometraje el combustible ocupado.
- SR. ALCALDE: no sé cual es la duda colegas si siempre se ha hecho.
- SEÑALAN QUIENES VIAJARON EN VEHÍCULO A LA CIUDAD DE VALDIVIA A PARTICIPAR DE LA ESCUELA DE VERANO IMPARTIDA POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES LOS QUE SERÍAN:
  - SEÑOR CONCEJAL DAVID MÉNDEZ
  - SEÑOR CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ
  - SEÑOR CONCEJAL JOSÉ MERCADO
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo no se si me corresponde porque yo aproveché de viajar a otro sector de tipo personal.
- SR. ALCALDE: pero cobre lo que le corresponde colega.
- SRA. SECRETARIO MUNICIPAL: se cancelaría según Kilometraje desde San Gregorio hasta Valdivia y de regreso a San Gregorio, si después de eso usted viajó a otra ciudad eso corre por su cuenta.
- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA MODIFICAR EL ACUERDO MENCIONADO EL QUE DEBE SEÑALAR QUE SE REEMBOLSARÁ SEGÚN KILOMETRAJE DESDE SAN GREGORIO HASTA VALDIVIA Y EL REGRESO A SAN GREGORIO PARA LOS SEÑORES CONCEJALES QUE VIAJARON EN VEHÍCULO A PARTICIPAR DE LA ESCUELA DE VERANO IMPARTIDA POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES.
- SE CONTINÚA CON EL SIGUIENTE TEMA
- SR. ALCALDE: les quiero conversar sobre el festival de la Mora, como ustedes saben nosotros tenemos un Festival que

es el Festival del Camarón que cada año es un éxito, pero este festival se realiza en la temporada del invierno y en el verano nosotros no teníamos nada como Municipio, debido a eso tratamos de buscar algún proyecto que financiara recursos para hacer algo en verano, porque como Municipio no tenemos para hacer una festividad como esta y se nos presentó la oportunidad de hacer un proyecto que fue aceptado para lo cual nos dieron el financiamiento. Directamente nosotros como Municipio no podemos llevar a cabo el festival sino que debe ser por Licitación en donde debe adjudicarlo una empresa Productora, lo que si nosotros podemos hacer es plantear los artistas que nosotros queremos entonces la empresa hace los contactos directos con los artistas. Nosotros solicitamos a los Charros de Lumaco, a la Katherine Orellana, además yo pedí que se integrara a Ricardo Belmar y al Charrito Antonio, porque ellos para cualquier evento nunca nos cobran y si llegan a cobrar es muy poco y a ellos ahora se les va a pagar porque se tiene la posibilidad de hacerlo y también son artistas de calidad, por eso quería informarles que este festival nace a raíz de que en el verano nosotros no tenemos algo que mostrarle a la Comunidad y esperamos que se siga dando en los siguientes años. Además que en esta fecha van llegando gente de otras partes. Y todo esto esta licitado por Chilecompra, después debemos rendir gastos además a la productora se le pidió un cheque de garantía para asegurarnos que traiga los artistas que se comprometió. De primera se le complicó con los Charros de Lumaco porque ellos son caros y el sábado van a otro lado por eso se cambió para el viernes y la Katherine Orellana viene el día sábado, el otro que viene es el doble de Marco Antonio Solis y esos comentarios que andan de que no son los verdaderos Charros de Lumaco sale de aquí mismo.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: pero se van a desengañar cuando vengan.
- SR. ALCALDE: pero hay mucha gente que no los conoce, entonces van a hablar lo mismo. Los jaivas para venir al Festival del Camarón nos piden cuatro millones de pesos, más un millón quinientos para arrendar el audio entonces ya serían cinco millones y medio y así como varias cosas más y si nosotros tuviéramos la plata no habría problema en traer a cualquier artista.

- SRA. CONCEJALA ELIZABETH SEPULVEDA: a mi solo se me había olvidado destacar la semana Colvindana, creo que fue muy buena por eso primero quiero destacar la invitación que nos hicieron a nosotros porque no recuerdo haber recibido una invitación tan bien presentada como la que nos hicieron llegar junto al programa y más destaco que hayan prestando candidatas a reina a mujeres del adulto mayor y lo bonito que hubo fue que en el momento de la coronación dijeron que todas eran reinas y las coronaron a todas y la gente aplaudió mucho.
- SR. ALCALDE: bueno colegas concejales muchas gracias por su asistencia será hasta la próxima sesión.

**2.- INCIDENTES:**

**NO HAY.-**

**3.- ASUNTOS NUEVOS:**

**NO HAY.-**

**4.- ACUERDOS.-**

**A C U E R D O N° 05./**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE REEMBOLSAR SEGÚN KILOMETRAJE LOS GASTOS DE COMBUSTIBLE Y PEAJES A LOS SEÑORES CONCEJALES QUIENES SE TRASLADARON EN VEHÍCULO A PARTICIPAR DE LA ESCUELA DE VERANO IMPARTIDA POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES DESDE SAN GREGORIO A LA CIUDAD DE VALDIVIA.

**A C U E R D O N° 06./**

Por unanimidad de los señores concejales asistentes a esta sesión y los que al pié de la presente Acta Firman, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

APRUEBESE ASIGNACION TRANSITORIA PARA LOS FUNCIONARIOS SEÑALADOS EN EL ORD.: 18 PRESENTADO POR EL JEFE DE SALUD COMUNAL AL H. CONCEJO MUNICIPAL.

Se levanta la sesión a las 17:30 horas.

**RUSSLAY JARA HERNÁNDEZ**  
**Secretario Municipal (S)**  
**Ministro de Fe**

**DOMINGO GARRIDO TORRES**  
**ALCALDE**

1.- DAVID MENDEZ PARADA : \_\_\_\_\_

2.- MANUEL PINO TURRA : \_\_\_\_\_

3.- JOSE MERCADO FUENTES : \_\_\_\_\_

4.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : \_\_\_\_\_

5.- ELIZABETH SEPULVEDA PARADA : \_\_\_\_\_

6.- FRANCISCO TORO LEIVA : \_\_\_\_\_